

**CONSIDERANDO**

Que a este Ministerio se presentó solicitud para obtener el reconocimiento de la personalidad jurídica y aprobación de bases constitutivas de la Iglesia Evangélica denominada IGLESIA EVANGÉLICA JESUCRISTO REY DE REYES LLANO DE LA VIRGEN, que la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, emitió dictamen favorable opinando que es procedente reconocerle personalidad jurídica, por lo que corresponde al Ministerio de Gobernación emitir la disposición legal correspondiente.

**POR TANTO**

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los artículos 15 numeral 1, 16 y 17 del Código Civil, Decreto Ley Número 106; 27 literal m) y 36 literal b) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; 2 del Acuerdo Gubernativo Número 263-2006 del Presidente de la República, que contiene las Disposiciones para la Obtención del Reconocimiento de la Personalidad Jurídica de las Iglesias Evangélicas; y, 4 y 7 del Acuerdo Gubernativo Número 635-2007 del Presidente de la República, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Gobernación.

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Reconocer la personalidad jurídica y aprobar las bases constitutivas de la Iglesia Evangélica denominada IGLESIA EVANGÉLICA JESUCRISTO REY DE REYES LLANO DE LA VIRGEN, constituida por medio de la Escritura Pública Número 593 de fecha 7 de noviembre de 2024, autorizada en el municipio de San Raymundo, departamento de Guatemala, por la Notaría Yésica Aurora Boch Casey.

**Artículo 2.** Para el fomento de proyectos cristianos, educativos, culturales, benéficos y de asistencia social compatibles con su naturaleza, objeto, fines y la realidad nacional, la Iglesia Evangélica denominada IGLESIA EVANGÉLICA JESUCRISTO REY DE REYES LLANO DE LA VIRGEN, deberá contar con la autorización gubernamental correspondiente.

**Artículo 3.** El presente Acuerdo entra en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

COMUNIQUESE.

Refrendo de contenido de Documento: *Lic. Felipe Sánchez González*, Segundo Viceministro, Ministerio de Gobernación.

Refrendo de Firma: *Francisco Jiménez Irungaray*, Ministro de Gobernación.

(313676-2)-27-enero



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**ACUERDO MINISTERIAL No. 2-2025**

Guatemala, 02 de enero de 2025

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, sin discriminación alguna, con el fin primordial de promover el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad, cultura nacional y universal. Asimismo, establece que son funciones de los Ministros de Estado, ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de su ministerio, así como dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con el mismo.

**CONSIDERANDO**

Que la Ley de Educación Nacional, establece que el Ministerio de Educación es el responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas determinadas por el Sistema Educativo del país, dentro de los que resalta el Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela, dirigido a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar, la cual no está sujeta a un orden rígido de grados, edades, ni a un sistema inflexible de conocimientos.

**CONSIDERANDO**

Que es necesario emitir el calendario que regule las actividades del Subsistema de Educación Extraescolar durante el año 2025, para su cumplimiento en los programas, servicios extraescolares y entidades educativas que operan sujetos a la supervisión y coordinación de acciones del Subsistema de Educación Extraescolar, en las diferentes modalidades, grados, etapas y cursos; por tanto, es necesario emitir la presente disposición legal, la cual es de estricto interés del Estado.

**POR TANTO**

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 194, literales a), c) y f), de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los Artículos 27, literales a), c) y m), y 33, literales a), c) y e), de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97; 33, numerales 3, 4, 8, 10 y 23, de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo Número 12-91, ambos del Congreso de la República; y 12 del Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

**ACUERDA**

**EMITIR EL CALENDARIO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR PARA EL CICLO 2025.**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el Calendario 2025 con las actividades de los programas que operan bajo el Subsistema de Educación Extraescolar

**ARTÍCULO 2.** La función del Calendario de Educación Extraescolar 2025, es orientar y organizar las acciones técnicas y administrativas del Subsistema de Educación Extraescolar, por lo que se establece de la siguiente forma:

Enero		
1	Inicio de actividades.	02 de enero
2	Inscripción y acreditación permanente de estudiantes en el Sistema de Información y Registro de Educación Extraescolar, SIREEX.	Del 02 de enero al 31 de diciembre
3	Jornadas de promoción de los Programas de Educación Extraescolar por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 15 al 31 de enero
4	Publicación de eventos y actividades de los programas y servicios de Educación Extraescolar a nivel departamental.	Todo el año, a partir del 15 de enero de 2025
5	Registro de estudiantes para la Evaluación Diagnóstica de Graduandos del Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media y PRONEA.	Del 15 de enero al 28 de febrero
6	Socialización de lineamientos generales de la Dirección General de Educación Extraescolar – DIGEEX-, a los Coordinadores Departamentales de Educación Extraescolar.	31 de enero

Febrero		
7	Capacitación virtual con relación al uso del Sistema de Información y Registro de Educación Extraescolar, SIREEX, dirigido a Coordinadores Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 03 al 07 de febrero
8	Validación de instrumentos de evaluación de competencias del SCC con mesas sectoriales.	24 al 28 de febrero

Marzo		
9	Jornadas de promoción de los Programas de Educación Extraescolar por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 01 al 31 de marzo
10	Capacitación virtual con relación al uso del Sistema de Información y Registro de Educación Extraescolar, SIREEX, dirigido a Técnicos Docentes (PEAC, PRONEA, Modalidades Flexibles, CEMUCAF y ACL).	Del 10 al 14 de marzo
11	Aplicación de la Evaluación Diagnóstica de Graduandos, del Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media y PRONEA.	Del 20 al 31 de marzo

Abril		
12	Lanzamiento del curso NOOC "Acercamiento al mundo laboral con habilidades blandas", dirigido a personal de DIGEEX y Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	07 al 11 de abril

13	Descanso de Semana Santa.	Del 14 al 18 de abril
14	Taller de inducción al nuevo sistema informático del SCC, dirigido al personal de DIGEEX.	21 al 25 de abril

**Mayo**

15	Día Internacional del Trabajo.	01 de mayo
16	Jornadas de promoción de los Programas de Educación Extraescolar por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 05 al 30 de mayo
17	Jornada Nacional de Certificación de Competencias, I Fase.	Del 05 al 30 de mayo
18	Feria de los Programas de Educación Extraescolar a nivel departamental, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 05 al 30 de mayo
19	Día de la Madre.	10 de mayo

**Junio**

20	Registro de estudiantes para la Evaluación Diagnóstica de Graduandos del Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media y PRONEA.	Del 01 de junio al 11 de julio
21	Festivales del Medio Ambiente, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	05 de junio
22	Taller: Fortalecimiento de capacidades sobre protección, conservación del medio ambiente y cambio climático.	Del 11 al 13 de junio
23	Día Mundial contra el Trabajo Infantil.	12 de junio
24	Juegos Nacionales de Educación Extraescolar en ámbitos deportivos, culturales y recreativos, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 16 al 20 de junio
25	Jornada de Certificación de Competencias en el exterior, I Fase.	Del 16 al 27 de junio
26	Día del Padre.	17 de junio
27	Receso de medio año.	Del 23 al 27 de junio
28	Día del Maestro.	25 de junio
29	Día del Ejército.	30 de junio

**Julio**

30	Jornadas de promoción de los Programas de Educación Extraescolar por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 01 al 31 de julio
31	Lanzamiento del curso NOOC "Acercamiento al mundo laboral: Búsqueda de empleo y autoempleo", dirigido a personal de DIGEEX y Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 07 al 11 de julio
32	Reforzamiento virtual sobre el uso del Sistema de Información y Registro de Educación Extraescolar, SIREEX, dirigido a Coordinadores Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 07 al 11 de julio
33	Jornada de Certificación de Competencias en el Exterior, II Fase.	Del 14 al 25 de julio
34	Aniversario del Ministerio de Educación.	18 de julio
35	Capacitación virtual sobre el uso del Sistema de Información y Registro de Educación Extraescolar, SIREEX, dirigido a Técnicos Docentes (PEAC, PRONEA, Modalidades Flexibles, CEMUCAF y ACL).	Del 21 al 25 de julio

**Agosto**

36	Aplicación de la Evaluación Diagnóstica de Graduandos, del Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media y PRONEA.	Del 01 al 22 de agosto
37	Taller de inducción a los PEMEM sobre el nuevo sistema informático del SCC.	Del 4 al 08 de agosto
38	Presentación de Proyectos de Gobiernos Extraescolares, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 04 al 16 de agosto
39	Lanzamiento del curso NOOC "Acercamiento al mundo laboral con marco de cualificaciones y entrega de guías temáticas", dirigido a personal de DIGEEX y Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 11 al 18 de agosto
40	Taller: Fortalecimiento de capacidades sobre normativa legal vigente para la atención y reintegración de población en contextos de movilidad humana" dirigido a personal de DIGEEX y Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 19 al 22 de agosto

41	Festivales Gastronómicos Departamentales, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 25 al 29 de agosto
----	--	------------------------

**Septiembre**

42	Jornadas de promoción de los Programas de Educación Extraescolar por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 01 al 30 de septiembre
43	Reconocimiento a estudiantes destacados de los Programas de Educación Extraescolar a nivel departamental y municipal, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 02 al 06 de septiembre
44	Jornada de Certificación de las orientaciones ocupacionales de los PEMEM, Región Occidente.	Del 01 al 05 de septiembre
45	Jornada de Certificación de las orientaciones ocupacionales de los PEMEM, Región Nororiente.	Del 08 al 12 de septiembre
46	Jornada de Certificación de las orientaciones ocupacionales de los PEMEM, Región Sur.	Del 22 al 26 de septiembre
47	Jornada de Certificación de las orientaciones ocupacionales de los PEMEM, Región Metropolitana.	Del 29 septiembre al 03 de octubre
48	Actividades cívicas en cada Coordinación Departamental de Educación Extraescolar.	Del 13 al 15 septiembre
49	Día de la Independencia.	15 de septiembre

**Octubre**

50	Inicio del proceso de selección de las experiencias exitosas de los Programas de Educación Extraescolar a nivel departamental.	01 de octubre
51	Registro de estudiantes para la Evaluación Diagnóstica de Graduandos del Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media y PRONEA.	Del 01 al 17 de octubre
52	Día Internacional del Docente.	05 de octubre
53	Lanzamiento del curso NOOC "Acercamiento al mundo laboral: Herramientas tecnológicas y aprovechamiento de las redes sociales", dirigido a personal de DIGEEX y Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 06 al 10 de octubre
54	Ferias de Emprendimiento, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 13 al 17 de octubre
55	Día de la Revolución.	20 de octubre
56	Jornada Nacional de Certificación de Competencias, II Fase.	21 de octubre al 14 de noviembre

**Noviembre**

57	Día de Todos los Santos.	01 de noviembre
58	Concurso Municipal de Barriletes, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar (comisiones de selección nombradas por las Coordinaciones Departamentales, la cual además decora las oficinas de cada Coordinación).	Del 03 al 14 de noviembre
59	Jornadas de Promoción de los Programas de Educación Extraescolar, por parte de las Coordinaciones Departamentales de Educación Extraescolar.	Del 03 al 28 de noviembre
60	Aplicación de la Evaluación Diagnóstica de Graduandos, del Programa Modalidades Flexibles para la Educación Media y PRONEA.	Del 03 al 30 de noviembre
61	Expo Fest 2025.	Del 24 al 28 de noviembre
62	Día de la Educación para Jóvenes y Adultos. Reconocimiento a las Experiencias Exitosas de los Programas de Educación Extraescolar.	27 de noviembre

**Diciembre**

63	Conmemoración del Día Internacional del Migrante, dirigido a Coordinadores Departamentales de Educación Extraescolar y Técnicos Docentes.	18 de diciembre
64	Cierre de actividades del año 2025.	30 de diciembre

